

Fortalecimiento institucional mediante la inclusión de los ejes de la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el quehacer en y desde la universidad pública

Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)

Ponentes: Marianela Zúñiga Escobar, Andrea Irías Mata, Sylvia Solano Ulate, Marcela Dumani Echandi y Yasy Morales Chacón

Resumen

El objetivo es presentar una propuesta para el fortalecimiento institucional mediante la inclusión de las temáticas de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional como ejes del quehacer universitario, favoreciendo tanto el ámbito intra universitario como a la sociedad costarricense. Esto, frente a una situación nacional que presenta fragilidad de los sistemas alimentarios, lo cual se ve reflejado en problemas de salud humana y del ambiente, a lo que se suma la inestabilidad climática a nivel planetario y la desigualdad, condiciones que atentan contra el desarrollo humano sustentable. De modo que, se requieren esfuerzos desde nuestra institución que permitan consolidarla como un referente en acciones claras hacia el logro progresivo del derecho humano a una alimentación sostenible, adecuada y saludable, siendo la Universidad de Costa Rica una institución que busca contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para alcanzar el bien común, mediante políticas dirigidas a la consecución de la justicia social, la equidad, el desarrollo integral, la libertad plena y la total independencia de nuestro pueblo, como lo indica el Artículo 3 del Estatuto Orgánico.

1. Introducción

La Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) enfrentan serios desafíos que comprometen el bienestar de las poblaciones. En Costa Rica, a pesar de una institucionalidad sólida y avances en indicadores sociales, persiste el acceso desigual a alimentos nutritivos, la dependencia de las importaciones para el abasto nacional y la pérdida de diversidad alimentaria. América Latina experimenta una paradoja alarmante: millones de personas sufren inseguridad alimentaria, a la vez que existe una creciente incidencia de enfermedades asociadas a la malnutrición, como la obesidad y la diabetes, situación que se ve agravada por factores estructurales como la concentración de tierras, el modelo agroexportador, y la débil articulación entre las políticas públicas y las realidades territoriales. Nuestro país no escapa a esa realidad.

La crisis climática global impone retos adicionales a los sistemas alimentarios. Los fenómenos meteorológicos extremos, la variabilidad en la producción agrícola y la pérdida de biodiversidad comprometen la capacidad de las comunidades para alimentarse adecuadamente.

De acuerdo con Palmeira, Frozi, Tavares, Nascimento, y Santos (2024) el papel de la Universidad no solamente se centra en el reto que enfrenta la comunidad científica para comunicar eficazmente los resultados de investigaciones de forma comprensible y útil para el diseño de políticas públicas, sino que, en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

(SAN), estos datos además son efectivos porque pueden traducirse en decisiones, directrices y acciones concretas.

Formar profesionales conscientes y comprometidos con sistemas alimentarios sostenibles, generar conocimiento contextualizado y pertinente, contribuir a los procesos participativos y de fortalecimiento comunitario y adoptar prácticas coherentes con los principios de sostenibilidad y justicia alimentaria: reposicionar estos temas en la agenda universitaria es urgente y necesario, pues se observa un preocupante retroceso en el abordaje de la SAN como eje transversal en las políticas institucionales, lo que resulta particularmente grave considerando que la SAN y la Soberanía Alimentaria son fundamentales para garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada y sostenible.

Ante estos escenarios, la Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional UCR planteó, en el VII Congreso Universitario (Propuesta VUS-3), la inclusión de políticas institucionales de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, lo cual se logró para el período 2020-2025, en el Eje 10. Sin embargo, a pesar de que como país vemos agudizarse los cambios estructurales que afectan la manera de producir y consumir alimentos, las nuevas Políticas Institucionales son omisas en la necesidad de continuar abordando estos temas.

2. Marco conceptual y político

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se define como la condición en la que todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades para una vida activa y saludable. Este concepto ha evolucionado para incorporar dimensiones más amplias como la nutrición adecuada, la estabilidad en el acceso a los alimentos y su sostenibilidad en el tiempo. Por su parte, la Soberanía Alimentaria va más allá de la disponibilidad alimentaria y enfatiza el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas alimentarios, priorizando la producción local, la equidad, el respeto a los saberes tradicionales y el control comunitario sobre los recursos naturales.

Ambos conceptos se inscriben dentro del enfoque de derechos, el cual reconoce la alimentación como un derecho humano fundamental, no solo como una necesidad. Esto implica responsabilidades claras del Estado y otros actores, incluyendo las universidades, en garantizar condiciones que permitan su ejercicio pleno. En este marco, la gobernanza alimentaria cobra relevancia como la forma en que se toman decisiones colectivas sobre los sistemas alimentarios, promoviendo la participación democrática, la transparencia y la inclusión de sectores históricamente marginados.

La educación en SAN emerge como un eje clave para formar una ciudadanía crítica, capaz de cuestionar y transformar los modelos alimentarios insostenibles. Asimismo, frente a los crecientes impactos del cambio climático, es urgente promover la adaptación climática en los territorios, integrando enfoques agroecológicos, resiliencia comunitaria y conocimientos locales.

En este contexto, la cultura universitaria, entendida como el conjunto de valores, prácticas, estructuras y formas de relación que definen el quehacer institucional, enfrenta tensiones entre modelos tradicionales fragmentados y visiones integradoras orientadas al bien común. A pesar de los desafíos, existen oportunidades para la transversalización de la SAN mediante el trabajo interdisciplinario, la vinculación con comunidades, la innovación curricular y la coherencia institucional. Según Pérez y Rodríguez (2020) los abordajes que buscan la sostenibilidad, como es el caso de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, exigen una integración de todas las ciencias, con prevalencia de la interdisciplinariedad, que busque un ambiente de trabajo donde las ciencias tradicionales aportan soluciones de forma conjunta y consensuada, sin que una ciencia hable más alto que otra.

La relación Universidad-Sociedad cobra especial relevancia en el fortalecimiento de sistemas alimentarios sostenibles. Las universidades públicas tienen un rol transformador al formar profesionales comprometidos, generar conocimiento aplicado y acompañar procesos de cambio social. En este contexto, las universidades públicas, por su naturaleza crítica, pluralista y transformadora, tienen un papel estratégico e insustituible y deben asumir un rol activo en la generación de respuestas integradas y equitativas, que no solo mitiguen los impactos del cambio climático, sino que también contribuyan a transformar las estructuras que perpetúan la inseguridad y dependencia alimentaria y permitiendo mejoras en los sistemas alimentarios, favoreciendo tanto a la población productora como a la consumidora y asumiendo un papel estratégico de articulación de respuestas locales y regionales que promuevan una transición justa y resiliente.

3. Estrategias para el fortalecimiento de la SAN en la universidad

Organizado en tres secciones según lo que conversamos para desarrollar:

3.1 Visibilización y posicionamiento de la SAN en políticas institucionales

Por lo expuesto en los puntos anteriores, se considera imprescindible integrar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y la Soberanía Alimentaria como ejes estratégicos en las políticas universitarias. Para ello se propone incorporar de manera explícita estos temas, tanto en las Políticas Institucionales actuales como en el próximo Plan Estratégico Institucional quinquenal de la Universidad de Costa Rica (considerando los ejes de: Excelencia académica, Desarrollo Territorial y Sedes Universitarias, Inclusión Social y Equidad, Internacionalización y Vida Universitaria), como parte de los compromisos con la sostenibilidad, los derechos humanos y la acción climática. Esto implicaría crear una línea estratégica dedicada a la SAN y la soberanía alimentaria, con objetivos concretos para su transversalización en los ámbitos de docencia, investigación, acción social y gestión, incluyendo el fortalecimiento de redes inter y transdisciplinarias, el apoyo a proyectos comunitarios agroecológicos y la inclusión curricular del enfoque alimentario (Desde los aspectos relacionados disponibilidad y acceso, hasta los temas de consumo y utilización biológica). Todos estos aportes, vistos desde la manera en cómo contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria como a la relación universidad-sociedad.

A nivel nacional, se sugiere impulsar ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) una declaratoria de temática nacional para el año 2026 o 2027 centrada en la SAN y la soberanía alimentaria. Esta declaratoria, en el marco de las iniciativas anuales de educación superior pública, permitiría articular acciones entre universidades, visibilizar buenas prácticas, generar espacios de reflexión y formular políticas públicas interuniversitarias con impacto nacional. La declaración favorece también el involucramiento de actores sociales y territoriales, posicionando a las Universidades como protagonistas en la garantía del derecho humano a una alimentación adecuada.

Además, se propone que la UCR y las demás universidades públicas fortalezcan su compromiso con la SAN mediante la adaptación de los procesos de producción de alimentos frente al cambio climático, fomentando prácticas agroecológicas u orgánicas, sistemas productivos resilientes y circuitos cortos de comercialización en colaboración con comunidades, cooperativas, gobiernos locales y organizaciones locales. Así como, el pertenecer a las redes universitarias que contribuyen con el quehacer desde el intercambio de experiencias y conocimientos; este es el caso de la Red de Universidades Latinoamericanas por el Comercio Justo, la Red de Universidades sostenibles o el Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe, a fin de fortalecer los sistemas alimentarios

3.2 Articulación académica y administrativa para proyectos multidisciplinarios

Una de las acciones clave para fortalecer el abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la Universidad de Costa Rica es avanzar hacia la constitución de un Programa Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta estructura permitiría articular iniciativas existentes y fomentar nuevas propuestas en un marco colaborativo, integrando esfuerzos entre unidades académicas, sedes regionales y centros de investigación. Un programa de esta naturaleza, coordinado por la CISAN, facilita la coordinación Institucional, el aprovechamiento de capacidades técnicas y humanas, así como la canalización de recursos para proyectos de impacto territorial.

El abordaje sistémico de la SAN requiere de equipos interdisciplinarios y colaborativos, capaces de analizar los sistemas alimentarios desde múltiples dimensiones: ambiental, económica, social, cultural, de salud y nutrición, ética y política. En este sentido, es fundamental fortalecer alianzas estratégicas con instancias como gobiernos locales, otras Universidades Públicas, el Consejo Nacional de Producción e instituciones afines del Sector Agropecuario, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Programa Estado de la Nación, las redes nacionales de agricultura orgánica, agroecología, agricultura familiar, organizaciones de la economía social solidaria, movimientos campesinos, organizaciones civiles que abogan por el derecho a la salud, al agua y al ambiente y colectivos comunitarios. Estos vínculos permitirán construir colectivamente conocimiento útil y contextualizado, así como desarrollar propuestas de transformación viables y sostenibles.

Como parte de las acciones para visibilizar, debatir y proyectar el tema, en ese marco de Plan Estratégico y Políticas Institucionales, se propone la organización de un Congreso Nacional sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el año 2026 o 2027, con el respaldo

de la Rectoría de la UCR, en el marco de objetivos de la CISAN, y coincidiendo con la declaratoria de temática nacional de CONARE. Este espacio académico permitirá compartir avances institucionales, identificar desafíos y oportunidades, y fortalecer una agenda común entre la academia, el Estado y la sociedad civil. Cabe mencionar que, de acuerdo con información de la Oficina de Planificación Universitaria, actualmente existen más de 500 proyectos de investigación y acción social que tienen relación con el tema de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Por tanto, iniciativas como el congreso, será también una oportunidad para evaluar el impacto de las acciones universitarias y proyectar nuevos compromisos en función del derecho a la alimentación, la sostenibilidad y la justicia social. La CISAN ha desarrollado tres congresos anteriores: *“Primer Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral, 2012”*, *II Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Agricultura Familiar, ¿Mercado? ¿Forma de Vida? en el 2014* y *IX Congreso Latinoamericano de Agroecología “Diversidad biocultural para la salud de las comunidades y los ecosistemas, 2022”* (UCR, 2022).

3.3 Promoción de oferta académica inter y multidisciplinaria en SAN

Para fortalecer la formación universitaria en Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), es fundamental ampliar y diversificar la oferta académica con un enfoque multidisciplinario, accesible a estudiantes de diversas carreras. Se propone fomentar Repertorios y Seminarios de realidad nacional que permitan abordar la SSAN desde una perspectiva crítica, territorial y contextualizada. Estos espacios pueden incluir temas como sistemas alimentarios sostenibles, agroecología, derecho humano a la alimentación, políticas públicas alimentarias, economía social solidaria y adaptación al cambio climático. Esta experiencia se logró en el pasado; sin embargo, la estructura administrativa no permitió su permanencia en el tiempo.

En el pasado han existido experiencias impulsadas por miembros de la CISAN, tal es el caso del TCU 504 Apoyo a la gestión comunal en Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades prioritarias (2003- 2011), un Seminario de Realidad Nacional 1 (I SR-0006 Alimentación, Nutrición y Desarrollo Humano, del 2009 al 2014) y un Seminario de Realidad Nacional 2 (II SR-0066 Fundamentos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el contexto Nacional, del 2009 al 2014)

Otra estrategia clave para garantizar el alcance e impacto de estos cursos es capacitar a docentes de Estudios Generales en contenidos actualizados sobre SSAN. Esto no solo permitirá ampliar la cobertura, sino también integrar estos temas en la formación humanista de base para toda la población estudiantil universitaria, desde una mirada crítica, ética y transformadora. Las experiencias anteriores de acercamiento de la CISAN a la Facultad de Estudios Generales, ha permitido contar con esta representación en dicha Comisión.

Además, se plantea la necesidad de crear un programa de posgrado en SAN con enfoque multidisciplinario, que tenga como unidad académica base a la Escuela de Nutrición, pero que cuente con un cuerpo docente diverso, en cuyo cuerpo docente participen los miembros de la CISAN. Este posgrado permitiría formar profesionales capaces de liderar procesos de

investigación, intervención y formulación de políticas públicas con una comprensión integral de la relación entre lo alimentario y las dimensiones ambientales, sociales, económicas y culturales del tema. En el pasado la Escuela de Nutrición ya ha tenido la experiencia de impartir la Maestría en Gerencia de Proyecto en Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que permite enriquecer una nueva propuesta a la luz de las necesidades del contexto.

La CISAN al estar conformada por personas de diversas disciplinas que tienen varios años de trabajar juntas, ha logrado ofrecer, desde que empezó la “Iniciativa Costa Rica Aprende con la U Pública”, un curso multi y transdisciplinario para población externa, desde la Acción Social. Además, la participación activa en procesos con otros proyectos y programas universitarios, junto a organizaciones de la sociedad civil, y las experiencias docentes hacen viable esta propuesta de formación para docentes y el posgrado.

4. Relación Universidad–Sociedad desde la SAN

Fortalecer la relación Universidad-Sociedad desde el enfoque de SSAN implica construir alianzas sólidas con comunidades locales, gobiernos municipales, movimientos sociales, agricultores y agricultoras, comunidades costeras, redes agroecológicas y pueblos originarios. Esta articulación debe reconocer los saberes comunitarios y territoriales como complementarios al conocimiento académico, fomentando procesos de creación conjunta. La Universidad puede liderar espacios de diálogo y acción territorial que promuevan sistemas alimentarios más sostenibles, equitativos y resilientes, previniendo la inseguridad alimentaria en las poblaciones y aportando soluciones. En este sentido, se han desarrollado proyectos que luego de identificar problemáticas en el tema, han generado procesos de información, sensibilización, acompañamiento, incidencia y desarrollo de iniciativas territoriales con el compromiso de gobiernos e instituciones locales.

En este sentido se puede mencionar el acompañamiento al Programa de Abastecimiento Institucional en Coto Brus para promover la inclusión de la agricultura familiar en la alimentación escolar; intercambio de experiencias entre funcionarios de gobiernos locales para entender y conocer formas de incluir acciones de SSAN en sus territorios; espacios de diálogo y de incidencia política por medio de los Concejos Municipales, COSEL, CCCI para avanzar en políticas y programas de SAN en los municipios; desarrollo de acciones comunitarias para promover la conexión entre las familias consumidoras con los mercados alimentarios locales.

Asimismo, es esencial que la Universidad participe activamente en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y leyes nacionales relacionadas con SAN, agricultura sostenible, alimentación escolar, soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático. Su participación en comisiones técnicas, audiencias legislativas (ejemplo, participación en las mesas de trabajo sobre la Ley de la SAN que convoca el Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición) y procesos de consulta puede aportar evidencia científica, legitimidad social y propuestas innovadoras para la formulación de normativas más justas y contextualizadas.

Estas acciones fortalecen el papel público de la Universidad como agente transformador del sistema alimentario, mediante el acompañamiento a proyectos comunitarios de sistemas de

abastecimiento local (huertas urbanas, ferias del agricultor, comedores comunitarios sostenibles), el impulso de prácticas agroecológicas, la diversificación productiva y la protección de semillas criollas dando acompañamiento a liderazgos territoriales, por ejemplo, la Red Sancarleña de Mujeres y las Comunidades Semilleras del país. A nivel ambiental, social y económico, la articulación Universidad-Sociedad en torno a la SAN contribuye directamente a la sostenibilidad, adaptación climática y resiliencia en los procesos productivos, favoreciendo transiciones alimentarias que enfrenten los desafíos del presente.

5. Conclusiones y recomendaciones

Avanzar hacia la posibilidad de poder garantizar la soberanía y seguridad alimentaria en contextos de creciente complejidad ambiental, económica, social, ética y tecnológica exige enfoques innovadores basados en la ciencia de la sostenibilidad, en estrecha y participativa relación con las poblaciones. Esta propuesta plantea que la solución a este reto no solo depende de integrar conocimientos, sino de una serie de cambios administrativos que faciliten ese abordaje sistémico y la coordinación de acciones para responder a las realidades locales y las necesidades sociales. La experiencia de la CISAN demuestra que la gestión efectiva de los sistemas alimentarios requiere plataformas interdisciplinarias, intersectoriales, multiactorales y multinivel que faciliten el desarrollo de acciones en investigación, docencia y acción social que permitan anticiparse a escenarios complejos como la vulnerabilidad alimentaria que vive nuestro país, tanto por razones estructurales como motivadas por la crisis ambiental y de salud. Se vuelve indispensable fortalecer institucionalmente el compromiso con la transformación de los sistemas alimentarios mediante acciones formativas, investigativas y de extensión que consoliden el derecho humano a una alimentación sostenible, adecuada y saludable. La Universidad de Costa Rica, desde su rol como agente de cambio social, debe posicionarse como un referente en la construcción de estrategias y políticas orientadas al bien común, la justicia social y el desarrollo humano integral, en coherencia con su mandato estatutario.

6. Referencias bibliográficas

Palmeira, P. de A., Frozi, D. S., Tavares, F. C. de L., Nascimento, R. C. do, & Santos, S. M. C. dos. (2024). Ciência, dados e informações: Ferramentas para orientação de políticas públicas de segurança alimentar e nutricional no Brasil. En M. Hungria (Ed.), *Segurança alimentar e nutricional: O papel da ciência brasileira no combate à fome* (pp. xx-xx). Academia Brasileira de Ciências.

Pérez, M. G., & Rodríguez, A. M. (2020). Análisis de la seguridad alimentaria en Cuba: Retos y perspectivas. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, 7(5), 123-137. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500009

Universidad de Costa Rica (2022). Congreso Latinoamericano de Agroecología. Organizadores | Barrientos Matamoros, Guido, editor. | Zúñiga Escobar, Marianela, editora.